Universidad de O'Higgins | ESCUELA DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

PROGRAMA DE CURSO
PRIMER SEMESTRE, AÑO 2019

Código	NOMBRE
VE1003	**BOTÁNICA**
NOMBRE EN INGLÉS	
BOTANY	

SCT	Horas semestrales	Horas de Cátedra	Horas de seminarios y laboratorios (PRÁCTICA)	Horas de Trabajo Personal
4	120	27	27	66

REQUISITOS	CARÁCTER DEL CURSO
Ninguno	Curso OBLIGATORIO para obtención de la Licenciatura en Ciencias Veterinarias

Profesor Responsable: Luis Piña M.	Horario de atención: Viernes de 12:00 h a 14:00 h. Contacto profesor responsable: Se utilizará la plataforma UCAMPUS para contacto con el profesor.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Curso teórico-práctico del área de las ciencias básicas de la carrera de Medicina Veterinaria, orientado hacia la entrega de conocimientos básicos acerca del funcionamiento de las plantas, su clasificación, las principales especies forrajeras y tóxicas presentes en la alimentación de los animales productivos y silvestres.
Las materias se encuentran ordenadas en dos unidades temáticas secuenciales: Unidad 1, que corresponde a Morfología y Taxonomía Vegetal, y Unidad 2 sobre especies forrajeras, conocimientos básicos de manejo de praderas y cultivos forrajeros, plantas tóxicas y malezas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

• Identificar los distintos tipos de especies vegetales de interés veterinario y reconocer sus principales características.
• Seleccionar y clasificar las principales especies vegetales de interés veterinario.
• Comprender la estrecha relación existente entre el medio ambiente como sustrato, fuente de alimentos y peligros para la salud y las especies animales.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases expositivas y participativas.
- Prácticas de Laboratorio.
- Salidas a terreno.
- Elaboración de herbario.
- Trabajos grupales.

EVALUACIÓN GENERAL

1. **Pruebas de Cátedra**. Durante el semestre se aplicarán 2 pruebas de cátedra, las cuales pueden incluir una combinación de preguntas de selección simple, respuesta corta, términos pareados, tipo desarrollo, verdadero o falso, entre otras. La ponderación para cada uno de estos ítems de preguntas estará claramente especificada en cada prueba. Cada una de las pruebas se hará en el horario y en las fechas indicadas en la calendarización del curso.

2. **Informes laboratorio/terreno**. Habrá un total de 2 informes de terreno en el transcurso del semestre. Estos informes serán trabajados en grupo (cinco estudiantes por grupo) y deberán ser entregados dentro de las fechas acordadas con el profesor. Todos los informes deben ser entregados a través de la plataforma UCAMPUS, no se aceptarán informes enviados al email del profesor o entregados impresos.

3. **Controles/trabajos grupales:** Se realizarán controles y trabajos grupales, los cuales serán programados en el transcurso de la asignatura.

4. **Herbario**: Al final del semestre el alumno deberá entregar un herbario con las características que se informarán en clases.

5. **Examen final:** El examen se realizará de forma escrita, e incluirá toda la materia vista en cátedras, laboratorios y salidas a terreno. Pondera el 30% de la nota final, pudiendo el alumno eximirse con nota 5,0, siempre y cuando no posea calificaciones bajo 4,0 en las pruebas de cátedra.

NOTA: La evaluación normal de un curso se realiza mediante Pruebas de Cátedra, efectuadas durante el período de clases del semestre. Opcionalmente, existirán las actividades de evaluación complementarias, entendiéndose por estas: ejercicios, laboratorios, controles de lectura, seminarios y presentaciones, entre otros; y, por último, existirá un Examen Final. Las Pruebas de Cátedra, junto a las evaluaciones complementarias, determinarán una nota de presentación, que se considerará para el Examen Final de semestre. Durante el semestre se deberá contemplar siempre un mínimo de dos evaluaciones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
• Prueba de cátedra 1 (PC1) • Prueba de cátedra 2 (PC2) • Informes de terreno • Controles/trabajos grupales • Herbario	**25 %** **30 %** **10 %** **15 %** **20 %**	**70 %**
Examen Final		**30 %**
Nota Final		**100 %**

NOTA: El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7, hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.
Como reglamento de escuela se pueden eximir los alumnos con promedio de nota igual o superior a nota 5,0 y sin rojo en ninguna de las pruebas de cátedra.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Según lo establecido por el REGLAMENTO DE ESCUELA DE PREGRADO se considerará falta grave a la ética las siguientes acciones:
- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionado con la **suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para la aplicación del reglamento correspondiente.**

NORMATIVA DEL CURSO

RESPECTO A LA ASISTENCIAS A EVALUACIONES

El estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar a través de los canales establecidos por la Universidad. Si la ausencia es por temas de salud deberá dirigirse al paramédico de la Dirección Académica Estudiantil (DAE). Si la inasistencia es de índole personal, deberá dirigirse a la asistente social de la DAE.

Existe un plazo máximo de 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. La justificación puede entregarse de manera presencial (Ud. u otra persona) o bien de manera digital (por correo electrónico). Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación válida, se calificará automáticamente con la nota mínima (1,0).

RESPECTO A LA ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (salidas a terreno, laboratorios, ayudantías, seminarios, talleres, entre otros).

Por defecto, el cumplimiento de la programación de las ACTIVIDADES PRÁCTICAS (laboratorios, salidas a terreno, seminarios, entre otros) será de CARÁCTER OBLIGATORIO para todos los estudiantes.

En las clases teóricas se aceptará un 75% de asistencia como requisito mínimo.

Al final del semestre se realizará una actividad extra para la recuperación de un laboratorio, seminario o prueba de cátedra, con inasistencia debidamente justificada.

En relación al ingreso a clases, se aceptará un atraso no superior a 15 minutos, después de este período no se permitirá el ingreso. No se aceptan atrasos en Laboratorios y Seminarios.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía requerida

- Nultsch, W. Botánica general. Ediciones Omega.
- Araya, O. Peligros en el campo (plantas tóxicas chilenas). Editorial Austral Osorno. 2009.
- Demanet, R. Manual de especies forrajeras. Disponible online: http://www.consorciolechero.cl/industria-lactea/wp-content/uploads/2014/10/Manual-de-Especies-Forrajeras-2014-Watts.pdf
- Teuber y colaboradores. Manejo del pastoreo. Disponible online: http://www.consorciolechero.cl/chile/documentos/publicaciones/24junio/manejo-del-pastoreo.pdf

	PROGRAMACIÓN DEL CURSO				
Fecha	Actividad	Contenido	Responsable	Lecturas	Evaluaciones
15 marzo	Cátedra	Presentación y programa del curso	Luis Piña		
	Unidad 1: Morfología y taxonomía				
15 marzo	Cátedra	Morfología: Organización del curso Diversidad vegetal (Dominios y	Luis Piña		

		reinos) ¿Qué es la Botánica? Célula vegetal/célula animal Características de plantas vasculares: Crecimiento en vegetales			
22 marzo	Cátedra/Lab	Morfología: Morfología vegetal básica Órganos: Raíz, Tallo, hoja y sus modificaciones más comunes Estructuras: Yema, flor, fruto y semilla. Conceptos de ramificación, polinización, germinación	Luis Piña		Control
29 marzo	Cátedra/Lab	Morfología: Conceptos generales de producción y manejo de forrajes Morfología y características de especies vegetales forrajeras Fabaceae (leguminosas) Poaceae (pastos)	Luis Piña		
5 abril	Cátedra/Lab	Taxonomía	Luis Piña		Control
12 abril	Cátedra	Taxonomía	Luis Piña		
26 abril	Laboratorio	Herbario	Luis Piña		
3 mayo	1° Prueba	1° Prueba de Cátedra	Luis Piña		Prueba de Cátedra
10 mayo	Salida a terreno	Lugar por definir	Luis Piña		Informe de terreno

	Unidad 2: Especies forrajeras, manejo de praderas y cultivos forrajeros				
17 mayo	Cátedra	Forrajes: Introducción y principales especies de interés forrajero	Luis Piña		
24 mayo	Cátedra	Tipos de praderas, clasificación según características y uso	Luis Piña		Control
31 mayo	Cátedra	Cultivos y praderas suplementarias	Luis Piña		
7 junio	Cátedra / Lab	Utilización de praderas y sistemas de pastoreo	Luis Piña		Trabajo grupal
14 junio	Cátedra / Salida terreno	Conservación de forrajes	Luis Piña		Informe de terreno
21 junio	Cátedra	Plantas tóxicas y malezas de interés en MV	Luis Piña		
28 junio	2° Prueba / Recuperativas	2° Prueba de Cátedra	Luis Piña		Prueba de Cátedra
5 julio	Examen	Examen	Luis Piña		Examen

NOTA:

ACTIVIDAD hace referencia a: cátedra, laboratorio, salida a terreno, ayudantías.

CONTENIDO refiere al tema a tratar en esa fecha.

RESPONSABLE refiere a profesor responsable del curso, colaboradores, ayudantes u otro (invitado, relator externo, etc.)

LECTURAS en caso de existir material complementario a la clase, ya sea lectura obligatoria evaluada en prueba o apoyo.

EVALUACIONES hace referencia a los instrumentos de evaluación señalados anteriormente, los cuales deben quedar explicitados en qué fecha serán ejecutados.